

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cañete de las Torres

Núm. 1.607/2022

Don Félix Manuel Romero Carrillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, hace saber que de conformidad con lo establecido en los artículos 169,170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 179.4 del citado Real Decreto, se hace público para general conocimiento, que el Pleno del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, en sesión ordinaria, celebrada el día 31 de marzo de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 3-2022 del Presupuesto Municipal de 2022, en la modalidad de créditos extraordinarios financiados con cargo al Remanente Liquido de Tesorería para Gastos Generales, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo.

INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Crédito Inicial	Modificación	Crédito Final
------------------------------	-------------	--------------------	--------------	------------------

870.00	Remanente Tesorería gastos generales	272.638,47	272.638,47	272.638,47
	TOTAL	272.638,47	272.638,47	272.638,47

GASTOS

Aplicación Económica	Descripción	Crédito Inicial	Modificación	Crédito Final
131.00.920	Retribuciones personal laboral	85.278,92	13.000,00	98.278,92
210.00.151	RMC: Bienes naturales vías públicas	100.000,00	85.000,00	185.000,00
210.00.171	RMC: Parques-Jardines	40.000,00	26.000,00	66.000,00
210.00.1532	RMC: Infraest vías públicas urbanas	70.000,00	48.000,00	118.000,00
212.00.164	RMC: Edificio Cementerio	2.000,00	7.000,00	9.000,00
212.00.920	RMC: Edificios municipales	18.000,00	5.000,00	23.000,00
221.04.1532	Vestuario trabajadores vías publicas	0,00	3.000,00	3.000,00
226.02.432	Gastos pacto estado violencia de género	5.000,00	12.627,32	17.627,32
226.02.920	Gastos diversos publicaciones	2.500,00	8.000,00	10.500,00
226.09.338	Festejos populares	110.000,00	20.000,00	130.000,00
226.09.334	Promoción cultura, actividades	11.000,00	15.000,00	26.000,00
227.99.920	Trabajos empresas profesionales	23.000,00	18.000,00	41.000,00
463.00.1532	Transf.Ctes. Aport.Modad Alto Guad	16.000,00	1.815,00	17.815,00
480.00.334	Transf.Ctes: Familia instituciones no lucrativas	0,00	8.000,00	8.000,00
626.01.920	Inversiones: Modernización	2.500,00	2.196,15	4.696,15
	TOTAL	485.278,92	272.638,47	757.917,39

Cañete de las Torres, 9 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Félix Manuel Romero Carrillo.